



DIRECCIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

## **PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES. -**

Juzgado de Paz de San Martín (Rev:08)

## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

**Obra:** JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN

**Ubicación:** calle Blanco s/n entre Meglioli y Cruz Godoy

**Departamento:** San Martin – San Juan

La obra a ejecutarse se emplazará en una parcela identificada como lote 1, con una superficie total de 1169m<sup>2</sup> S/ plano de mensura N° 12-2004-18, NC: 12-40-690564.-

La obra de arquitectura consiste en el Edificio destinado al Juzgado de Paz Letrado en el Departamento de San Martin, Casa de Justicia y otras dependencias afines, con un total de 419,40m<sup>2</sup> de superficie cubierta y 38,80m<sup>2</sup> de superficie semi cubierta, quedando espacio para futuras ampliaciones. También contará con una superficie aproximada de 105m<sup>2</sup> semi-cubierta que se destinará a cocheras. -

El predio contemplará el edificio propiamente dicho, áreas verdes, plaza seca, acceso peatonal, rampas, acceso vehicular, estacionamiento semi cubierto con capacidad p/8 vehículos. -

El edificio se desarrollará en un solo nivel y contemplará un gran de espacio de hall central, el cual permitirá la circulación publica hacia todas las dependencias. Dicho espacio contemplara área de espera, Mesa de Entradas, guardia policial, lactario, sanitario públicos y sanitario para personas con movilidad reducida.

El edificio está comprendido en 4 sectores, Juzgado de paz, con las dependencias correspondientes, Casa de Justicia y 2 dependencias mas, 2 núcleos húmedos para uso del personal ubicados en el centro del edificio equidistante a todas las dependencias. Los mismos estarán comprendidos de 2 sanitarios (varón y mujer) y 1 cocina en cada uno. A su vez el edificio contemplará una sala destinada al rack de informática y central telefónica y otro espacio destinado a pañol de limpieza. Las cocheras serán de uso privado. Se ubicará un sector para el Sistema contra incendio y generador. -

La construcción será del tipo tradicional con mampostería de ladrillo, revocados y enlucidos. La estructura sismo resistente está planteada con pilotes y platea de fundación, contará con instalaciones de energía eléctrica de media y baja tensión, red informática, red telefónica, instalación sanitaria, cloacas, instalaciones de agua fría y caliente, generador y sistema independiente de detección y extinción de incendio. -



## **INDICE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES .....	7
GENERALIDADES .....	7
LISTADO DE DOCUMENTOS TECNICOS .....	7
<b>1. TRABAJOS PREPARATORIOS .....</b>	<b>8</b>
1.3 Proyecto Ejecutivo – Instalación Eléctrica .....	8
1.4 Proyecto Ejecutivo – Instalación Sanitaria .....	8
1.7 Preparación y Limpieza del Terreno .....	8
1.8 Cartel de Obra .....	8
1.9 Replanteo.....	8
1.10 Vallado y Cierre .....	8
<b>2. MOVIMIENTO DE SUELOS .....</b>	<b>8</b>
2.1 Excavaciones, Explanación y Retiro del Material.....	8
2.3 Excavación para fundaciones .....	8
2.5 Terraplén y Mejoramiento de suelos.....	9
<b>3. ESTRUCTURAS RESISTENTES .....</b>	<b>9</b>
3.2 Hormigones Simples.....	9
3.3 Hormigón Armado .....	9
3.4 Estructuras Metálicas.....	9
3.4.6 Estructura metálica del estacionamiento.....	9
<b>4. ALBAÑILERIA.....</b>	<b>9</b>
4.4 – 4.5 Muros .....	9
4.13 Capa aisladora horizontal y vertical .....	10
4.14 Aislación contra el salitre .....	10
4.16 Revoque grueso interior.....	10
4.17 Revoque grueso exterior.....	10
4.18 Revoque grueso impermeable bajo revestimiento .....	10
4.19 Enlucido interior .....	10
4.20 Enlucido exterior .....	10
4.29 Carpeta .....	10
4.30 Tabique placa roca de yeso .....	10
4.31 Tabique placa roca de yeso para sanitario .....	10
<b>5. REVESTIMIENTOS .....</b>	<b>10</b>
5.1 Cerámico.....	10
5.3 Revestimiento de piedra .....	10



<b>6. PISOS Y ZÓCALOS .....</b>	<b>11</b>
6.6 Pisos baldosas piedra lavada .....	11
6.9 Piso de Hormigón Armado .....	11
6.10 Piso Accesibilidad .....	11
6.18 Piso granítico .....	11
6.22 Piso de adoquines .....	11
6.26 Zócalo granítico (7x40cm).....	12
6.35 Antepechos de hormigón .....	12
6.38 Umbrales y solías de granitico natural .....	12
<b>7. MARMOLERIA .....</b>	<b>12</b>
<b>8. CUBIERTAS Y TECHOS.....</b>	<b>13</b>
8.1 Cubierta de techo.....	13
8.5 Chapa galvanizada T101 .....	13
<b>9. CIELORRASOS.....</b>	<b>13</b>
9.2 Cielorraso aplicado .....	13
9.3 Cielorrasos suspendidos de placas rígidas de roca o placas de yeso laminado....	13
9.4 Cielorraso suspendido placa roca de yeso desmontable.....	13
9.5 Cielorraso suspendido placa roca de yeso locales húmedos .....	13
<b>10. CARPINTERIAS .....</b>	<b>13</b>
10.4 Puertas.....	13
10.5 Ventanas.....	14
10.6 Rejas.....	14
10.11 Muebles fijos .....	15
10.16 Claraboyas.....	15
10.20 Telas Mosquiteras.....	15
<b>11. INSTALACION ELECTRICA .....</b>	<b>15</b>
11.1 Generalidades.....	15
11.2 Puesta a Tierra y Puesto de Medición .....	16
11.3 Proyecto Ejecutivo .....	16
11.4 Circuitos y Tableros. ....	16
11.5 Canalizaciones de BT. ....	17
11.6 Provisión e Instalación de Conductores de BT en canalizaciones.....	17
11.7 Provisión e Instalación de Tomas e Interruptores.....	18
11.8 Provisión e Instalación de Periscopios.....	18
11.9 Luminarias. ....	18



11.9.1	Provisión e Instalación de Luminarias.....	18
11.9.2	Provisión e Instalación de Luminarias de Emergencia.....	18
11.10	Red de Datos.....	19
11.10.1	Canalizaciones y Cableado.....	19
11.10.2	Armado de Rack.....	19
11.11	Planos Conforme a Obra y Habilitación Municipal.....	19
<b>12.</b>	<b>INSTALACION SANITARIA.....</b>	<b>20</b>
12.2	Materiales.....	20
12.3	Operarios.....	20
12.4	Planos.....	20
12.5	Inspecciones y Pruebas.....	20
12.6	Ejecución de la Instalación.....	20
<b>16.</b>	<b>AIRE ACONDICIONADO.....</b>	<b>20</b>
<b>17.</b>	<b>INSTACIONES DE SEGURIDAD.....</b>	<b>20</b>
17.1	Contra incendio.....	21
17.3	Alarmas Técnicas.....	21
17.4	Pararrayos.....	21
<b>18.</b>	<b>CRISTALES, ESPEJOS Y VIDRIOS.....</b>	<b>21</b>
18.15	Espejos.....	21
<b>19.</b>	<b>PINTURAS.....</b>	<b>21</b>
19.1	Generalidades.....	21
19.2	Muestras.....	21
19.8	Lustrado de carpintería de madera.....	21
19.9	Esmalte sintético sobre carpintería metálica.....	21
<b>21.</b>	<b>OBRAS EXTERIORES.....</b>	<b>21</b>
21.1	Instalación de Sistema de riego.....	21
21.2	Parquización.....	22
21.3	Canteros.....	22
21.4	Estacionamiento y demarcación.....	22
21.5	Vereda municipal.....	22
21.6	Veredín exterior perimetral.....	22
21.7	Escalera y rampas de acceso.....	22
21.8	Provisión de especies arbóreas.....	22
21.9	Cordón cuneta.....	22
21.10	Puentes acceso vehicular.....	22



21.13 Bancos.....	22
21.14 Cierre olímpico.....	22
21.16 Cestos para residuos.....	23
21.17 Barandas y pasamanos.....	23
21.18 Rejas.....	23
21.19 Portones.....	23
21.20 Mástil Bandera.....	23
21.21 Escalera marinera.....	23
<b>22. LIMPIEZA DE OBRA.....</b>	<b>23</b>
<b>23. VARIOS.....</b>	<b>23</b>
23.3 Planos aprobados.....	23

## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

### GENERALIDADES

Esta documentación tiene por objeto establecer los requisitos a los que deberá ajustarse la Propuesta Técnica ofertada para asegurar la construcción del Proyecto y Ejecución de la obra objeto, fijando y determinando de forma precisa la ejecución de cada ítem. Asimismo, aclara y complementa partes del pliego de Especificaciones Técnicas Generales no actualizadas y que, por razones de carácter constructivo y/o funcional, deben ser ajustadas a esta obra en particular.

Los rubros a ejecutar son los que se detallan a continuación, sin perjuicio de la obligación de la Empresa Contratista de realizar todos aquellos que, pese a no estar taxativamente enunciados, resulten necesarios e indispensables para la correcta ejecución de los trabajos y su óptimo resultado final desde el punto de vista estético y funcional, con provisión total de materiales, mano de obra, equipos, andamiajes, cargas y transportes, replanteos, ajustes, etc., entregando la misma en perfecto estado para su uso, y libre de vicios o defectos que afecten a su valor o utilidad; por lo cual queda expresamente establecido que la ejecución de dichas tareas no se considerarán imprevistos ni adicionales.

Toda rotura o desperfecto en las construcciones (elementos existentes, circundantes al predio), ocasionados por los trabajos que se ejecuten durante el transcurso de la obra, deberá ser reparado por cuenta y cargo de la empresa Contratista.

***Todos los ítems que corresponden a los próximos Rubros se realizarán s/PETG. Este pliego solo contemplará ítems particulares o aclaraciones que no estuvieran comprendidos en PETG y que se consideren específicos de esta obra en particular. -***

### LISTADO DE DOCUMENTOS TECNICOS

A continuación, se adjunta planilla con listado de documentos técnicos que contempla el proyecto.

NUMERO	DESCRIPCION	REVISION
	Pliego de Especificaciones Técnicas Generales	
	Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares	
	Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares de telefonía y datos	
	Memoria de cálculo	
	Estudio de suelo	
1	Plano Arquitectura General	00
2a	Plano Estructuras	00
2b	Plano Estructuras	00
3	Esquema Instalaciones Sanitarias	00
4a	Red de Datos y Puestos de Trabajo	00
4b	Luminarias, tomacorrientes y equipos de AA	00
4c	Unifilares	00
4d	Sectorización de Circuitos	00
5	Esquema Detección y extinción de incendio	00
6a	Carpintería	00
6b	Carpintería	00
6c	Carpintería	00

7	Esquema Cielorrasos / Pisos Exteriores y Parquizado	00
8	Esquema Pisos	00
9	Detalle de Rampa y Pisos accesibilidad	00
10	Detalle de Cubierta Cochera	00
11	Detalle Cerco Perimetral	00
12	Mobiliario	00
13	Mostrador ME - Recepción - Office	00
14	Detalle de Escalera (acceso tanque)	00

## 1. TRABAJOS PREPARATORIOS

### Documentación de Obra.

El presente pliego incluye todo lo especificado en PETG y planos de arquitectura. verificación y cálculo del diseño estructural presentados ante la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (DPDU) de la Provincia de San Juan. También se adjuntará el ensayo de suelos. -

**La confección y aprobación de los planos de instalaciones y trámites (tasas, impuestos, etc.) en los organismos competentes estará a cargo de la Contratista. -**

### 1.3 Proyecto Ejecutivo – Instalación Eléctrica

Se deberá remitirse al “item 11” del presente PETP-

### 1.4 Proyecto Ejecutivo – Instalación Sanitaria

La empresa contratista deberá presentar ante la Inspección de la Obra el Plano Sanitario de Instalaciones y tratamiento de aguas servidas, alimentación de agua fría y caliente, debidamente aprobado por Obras Sanitarias Sociedad del Estado antes de comenzar los trabajos en obra. El planteo adjunto en pliego de licitación es una propuesta que deberá adecuarse en obra a las exigencias de lo exigido en plano aprobado.

### 1.7 Preparación y Limpieza del Terreno

### 1.8 Cartel de Obra (s/PETG)

Las dimensiones mínimas serán 4 metros de largo por 3 metros de altura. Tendrá una estructura metálica según calculo realizada por la Empresa Constructora. Tendrá iluminación permanente con reflector y brazo en la parte superior de dicho cartel.

### 1.9 Replanteo

### 1.10 Vallado y Cierre

## 2. MOVIMIENTO DE SUELOS

### 2.1 Excavaciones, Explanación y Retiro del Material

### 2.3 Excavación para fundaciones

Se deberá tener en cuenta el tipo de excavación para fundaciones según el diseño estructural, planos estructurales, planillas y memoria de cálculo adjuntos. -



## 2.5 Terraplén y Mejoramiento de suelos

### 3. ESTRUCTURAS RESISTENTES

Se deberá respetar

- El diseño estructural **presentado ante la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (DPDU) de la Provincia de San Juan**
- Estudio de suelos
- Planos, planillas, memoria de cálculo y toda la documentación que se entregue como parte de este pliego. -

#### 3.2 Hormigones Simples

#### 3.3 Hormigón Armado

#### 3.4 Estructuras Metálicas

##### 3.4.6 Estructura metálica del estacionamiento

Se realizará una estructura metálica para materializar la cubierta de los estacionamientos y del sector de la sala de máquinas. La misma deberá realizarse como se indica en el plano “Detalle de Cubierta Cocheras”.

La estructura superior, donde se asentará la chapa T101, deberá llevar la pendiente mínima reglamentaria hacia el cerco verde ubicado en el cierre perimetral.

### 4. ALBAÑILERIA

Se deberán tener en cuenta los espesores y armado de muros, así también como mampuestos, mezcla de asiento como se indica en los planos, planillas y memoria de cálculo estructurales y PETG. -

Se deberá respetar

- El diseño estructural **presentado ante la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (DPDU) de la Provincia de San Juan**
- Estudio de suelos
- Planos, planillas, memoria de cálculo y toda la documentación que se entregue como parte de este pliego. -

#### 4.4 – 4.5 Muros

Se deberán tener en cuenta los espesores y armado de muros, así también como mampuestos, mezcla de asiento como se indica en los planos, planillas y memoria de cálculo estructurales y PETG. –

#### 4.13 Capa aisladora horizontal y vertical

#### 4.14 Aislación contra el salitre

#### 4.16 Revoque grueso interior

#### 4.17 Revoque grueso exterior)

#### 4.18 Revoque grueso impermeable bajo revestimiento

#### 4.19 Enlucido interior

#### 4.20 Enlucido exterior

El enlucido exterior será tipo microcemento alisado, con buñas horizontales, solo en paramentos indicados en planos (*ver Planos*).

Esta buñas también cumplirán una función decorativa y de terminación, deberá ser ejecutado como se Indica en planos, con listón de madera de ½” de alto x ½” de profundidad en todo el largo del muro a revocar.

El listón deberá estar cepillado en todas sus caras y sin nudos, una vez retirado se emprolijará la buña si hubiera quedado alguna imperfección, de manera que quede en ángulo de 90° y en forma de “U”. -

#### 4.29 Carpeta

El piso granítico se colocará sobre carpeta de asiento de 3 a 4 cm de altura con mezcla tipo 5 (1/8:1:3). Esta carpeta ira inmediatamente posterior al contrapiso, las baldosas se preparan en su cara posterior con un puente de adherencia, luego de ser humedecidas. -

#### 4.30 Tabique placa roca de yeso (ACU60)

Todos los tabiques tendrán la altura de cielorraso, con aislación acústica será de 2 planchas de fibra de vidrio de 5 cm de espesor y foil de aluminio, como mínimo a fin de asegurar la mayor insonorización posible.-

#### 4.31 Tabique placa roca de yeso para sanitario

Todos los tabiques tendrán la altura de cielorraso. Se usarán placas antihumedad.

### 5. REVESTIMIENTOS

#### 5.1 Cerámico

Se colocará revestimiento cerámico en baños y cocinas, hasta altura de cielorraso. Será de primera calidad y marca reconocida, **Alberdi** el modelo será *Linium tiza (37.5x75mm)* o *Volga 28x45mm* y se colocará en forma vertical, **San Lorenzo Portland Marfil 33x45.3mm** o *dueto Tiza 45.3x45.3mm*. Estos modelos son a fin de determinar el estilo y terminación que deberá quedar. En cuanto a la terminación deberá ser esmaltado satinado. -

La contratista deberá proveer el 5% del total de m2 a colocarse, con su embalaje perfectamente sellado para futuros cambios de alguna pieza. -

#### 5.3 Revestimiento de piedra

Los paramentos exteriores señalados en planos serán recubiertos por piedra natural, de 10cm de espesor aproximadamente. -

La piedra a utilizar será la “**Pirca pacifico o la Andina Matizada**” es una roca natural de dureza apta para soportar inclemencias climáticas. Lo cual la hace ideal para revestimientos de paredes. Se presenta en formas irregulares, con dimensiones variadas, de 15 a 35cm aprox. y espesores de 10 a 13 cm.

Estas serán de estructura compacta y homogénea, resistente, de color uniforme, sin defectos, picaduras, grietas, pelos, coqueas, riñones, restos orgánicos, inclusiones ferruginosas y pedazos rotos o añadidos. Las piezas desportilladas o defectuosas serán rechazadas. No presentarán aglomeraciones de óxidos metálicos y deberá estar exenta de oquedades y grietas.

Previo a la colocación de las piezas, se realizará un sistema de seguridad consistente en la ejecución de un revoque de cemento hidrófugo sobre una malla sima 150x150 que será amarrada al muro con tarugos de perforación.

Una vez fraguado el soporte, se humedecerá la superficie sin llegar a saturarla. Se preparará el adhesivo cementicio de contacto para exteriores con taladro eléctrico de 300 rpm y se aplicará con llana dentada inmediatamente sobre la superficie a cubrir. A continuación, sobre la cara posterior de las piezas pirca, que se encontrarán limpias de polvo y suciedad, se realizará el doble encolado, para posteriormente adherir las piezas presionando levemente para ir eliminando el aire entre las piezas y el adhesivo con movimientos en cada pieza y golpeando con martillo de caucho hasta que la mezcla aparezca por los lados, pero sin rebosar. -

En las esquinas se colocará una piedra en forma de "L". -

A las 48 o 72 hs de haberse realizado la colocación de las piezas, se limpiarán nuevamente los espacios de las juntas y se procederá al tomado de las mismas con un mortero cementicio flexible.

En el proceso de instalación será necesario respetar las juntas existentes, estructurales y de dilatación. -

## **6. PISOS Y ZÓCALOS**

### **6.6 Pisos baldosas piedra lavada**

Se realizará un piso de losetas prefabricadas de grancilla lavada de acuerdo al plano de "Esquema Cielorrasos/Pisos exteriores y Parquizado"

### **6.9 Piso de Hormigón Armado**

Se realizará una platea de hormigón armado en la zona donde se ubicará el tanque de reserva, de las mismas características materiales y calidad que la descrita para el edificio. -

### **6.10 Piso Accesibilidad**

Se realizará un piso de losetas prefabricadas de acuerdo al plano "Esquema Pisos". En el área de rampa y cambios de piso se deberá tener en cuenta lo reglamentado por Ley 22431 (actualizada por leyes 25634, 25635, 25504, 24901, 24314, 24308, 23876, 23021)

### **6.18 Piso granítico**

Todos los solados del interior del edificio y espacios semi-cubiertos de ingresos tendrán piso mosaico granítico blanco natural JB compacto 40x40, similar o superior. El Compacto JB es una placa para piso liviana, de gran dureza y mucho brillo. Conserva las características del mosaico, pero es más impermeable. -

La contratista deberá proveer el 5% del total de m2 previstos, con su embalaje perfectamente sellado a fin de reemplazar alguna pieza, en caso de rotura. -

### **6.22 Piso de adoquines**

Serán utilizados en el área de estacionamiento, deberán ser de alto tránsito AH8, espesor mínimo de 10cm, tipo hexagonal. -

Posteriormente a la excavación de la caja, se creará una base de granulado mixto o tierra estabilizada formada por una mezcla ligeramente húmeda de tierra y cemento. Se aplicará una capa de 20 a 30 cm de grosor de

esta mezcla, se repartirá homogéneamente y a continuación se compactará con una apisonadora. La capa base debe ser plana, portante, resistente a la deformación y suficientemente permeable al agua.

Desde la ejecución de la sub-base, el terreno tendrá una ligera pendiente para que el agua pueda fluir en caso de lluvia, planificándose realizar una pendiente transversal mínima del 2% y de un 4% en suelos sensibles al agua.

El contorno de la superficie adoquinada necesitará un encintado estable para impedir desplazamientos horizontales. Para el confinamiento se podrán utilizar bordillos instalados con una cimentación a base de hormigón adecuados a la altura que requiera dicha superficie.

El siguiente paso será crear un lecho de asentamiento de 4-5 cm de espesor uniforme, y que no será utilizado para compensar las irregularidades de la capa base. Será de una mezcla de arena fina y gravilla de granulometría 0,5 y 0,8 mm. Para nivelar esta capa, se usarán sobre el terreno dos listones de madera de la misma altura y una regla niveladora que haga movimientos en zigzag y distribuya uniformemente la mezcla que se encuentre entre los listones.

Los adoquines serán colocados en la disposición planeada y con suficiente ancho de junta (al menos 3-5 mm). Las piezas finales en contacto con el perímetro de confinamiento no deben ser más pequeñas que la mitad de las piezas normales y deben tener el menor canto vivo posible.

Para el rejuntado se debe aplicar con la ayuda de una escoba, una arena cribada, limpia, sin arcillas, con una granulometría adecuada e inferior al ancho de la junta, hasta el relleno completo. Se debe elegir la máquina vibradora adecuada dependiendo del formato del adoquín y deberá tener una base de goma para no dañar las aristas de los adoquines. El procedimiento de vibrado debe llevarse a cabo con la superficie seca y antes de que se empiece a utilizar. Antes de proceder a la igualación, las juntas deben estar rellenas y el pavimento debe estar adecuadamente limpio y seco. Si la junta se vacía, se debe repetir el proceso de rejuntado y vibrado hasta que esto no ocurra.

Una vez realizada la instalación de la superficie se debe proceder a la limpieza con barrido, preferentemente con la superficie seca.

### **6.26 Zócalo granítico (7x40cm)**

Todos los zócalos serán de granítico blanco natural JB compacto, con las mismas características del piso. -

### **6.35 Antepechos de hormigón**

Este ítem aplica a todas las ventanas que se muestran en planos. -

### **6.38 Umbrales y solías de granítico natural**

Todas las puertas al exterior deberán tener umbrales, serán de granítico blanco natural JB compacto, calidad similar o superior con las mismas características del piso, las medidas serán de 40 x el largo que requiera según el vano. -

## **7. MARMOLERIA**

Se usará piedra de granito natural para mesadas en lactario, cocinas y sanitarios (mesada con lavabos embutidos y separador de mingitorio), como figura en planos y detalles

## 8. CUBIERTAS Y TECHOS

### 8.1 Cubierta de techo

#### 8.5 Chapa galvanizada T101

Este tipo de cubierta se ejecutará sobre la estructura metálica que se encuentra sobre la cochera y sala de máquinas. La misma deberá colocarse respetándose la pendiente mínima generada con la estructura para asegurar un correcto escurrimiento de las aguas.

En el sector de estacionamiento la chapa no contendrá ninguna canaleta de recolección permitiendo el libre escurrimiento hacia el cerco verde. En el sector de sala de máquinas deberá colocarse una canaleta en toda su extensión con un conducto de desagüe hasta nivel de piso, evitando que el agua ingrese a la sala de máquinas.

## 9. CIELORRASOS

Ver plano de “Esquema de Cielorrasos” adjunto. -

### 9.2 Cielorraso aplicado

Se realizará en el acceso principal y secundario.

### 9.3 Cielorrasos suspendidos de placas rígidas de roca o placas de yeso laminado

Los cielorrasos del interior serán de placas rígidas de 12,5mm. Se preverá aislación acústica mediante manta de lana de vidrio. -

En el caso de cocinas y depósitos se utilizarán placas tipo “c” placa de yeso resistente al fuego. -

### 9.4 Cielorraso suspendido placa roca de yeso desmontable

Se aplicará cielorraso desmontable fonoabsorbente, placas de 61x61, en las áreas indicadas.-

### 9.5 Cielorraso suspendido placa roca de yeso locales húmedos

Los cielorrasos del interior de núcleos húmedos, lactario y depósito, serán de placas rígidas de 12,5mm resistente a la humedad. Se preverá aislación acústica mediante manta de lana de vidrio. -

## 10. CARPINTERIAS

### 10.4 Puertas

Las puertas de aluminio serán tipo Modena II, color bronce, DVH solo en exterior, 2 paños corredizas, tanto las medidas como tipo, quedarán especificadas en plano de carpintería.

Los vidrios a emplear serán incoloros y transparentes

- Carpintería exterior DVH: *float 4mm + una cámara de aire de 9mm + laminado 3+3 (4mm/9mm/3+3).*

-

- Carpintería interior: *laminados 3+3.-*

Las puertas interiores de acceso a las oficinas, sanitarios etc., según plano, serán puertas placa enchapadas en roble claro, al igual que el paño fijo superior, deberán se lustradas con terminación satinada. -

El tono lo definirá la inspección. -

Se preverá y colocarán marcos metálicos DD N°18, en puertas interiores como se indica en plano de detalles “CARPINTERIA”. -

## 10.5 Ventanas

Las ventanas serán tipo Modena II, color bronce, DVH solo en exterior, 2 paños corredizas, tanto las medidas como tipo, quedarán especificadas en plano de carpintería.

Los vidrios a emplear serán incoloros y transparentes

- Carpintería exterior DVH: *float 4mm + una cámara de aire de 9mm + laminado 3+3 (4mm/9mm/3+3).*
- 
- Carpintería interior: *laminados 3+3.-*

## 10.6 Rejas

Los perfiles utilizados serán soldables por métodos normales de fusión sin necesidad de tomar precauciones especiales, por lo que el carbono equivalente del acero será menor o igual al 0,55 % (aceros no aleados o aceros al carbono, de bajo o mediano carbono).

El producto obtenido por la Contratista, deberá estar perfectamente escuadrado, y será apto para el uso indicado y especificado en las presentes especificaciones.

Las condiciones que reunirán las protecciones ejecutadas serán estabilidad al vuelco, resistencia absoluta a las cargas a las que puedan llegar a ser sometidas y que evite una rotura, y rigidez suficiente que asegure que no se van a producir deformaciones.

Los soportes donde se vayan a fijar los elementos metálicos serán elementos resistentes, y sus revestimientos se encontrarán acabados.

Para las ventanas, se confeccionará un bastidor con caño estructural metálico (30x20x2mm) y un entrepaño de caños 30x15x2mm con una separación entre ellos de aproximadamente 12cm. Dicho entrepaño se encontrará soldado al bastidor de forma alineada por la cara exterior, según diseño indicado en los planos de arquitectura.

Los perfiles a utilizar tendrán las medidas mínimas indicadas, pero nunca serán menores a las necesarias para obtener la resistencia requerida por cálculo según su función. Podrán someterse a estudio soluciones con variación en los perfiles diseñados en la documentación original, siempre que los nuevos perfiles no aumenten los volúmenes aparentes, no tengan menor peso por metro lineal que los originales y cumplan en su funcionalidad, con los objetivos propuestos.

La ubicación que se proyecta para las protecciones y sus componentes y/o soportes, no impedirá ni dificultará:

1. La completa apertura de las hojas de ventanas y puerta que protegen.
2. La limpieza de la cara exterior de los vidrios de dichas aberturas.
3. El necesario y posterior mantenimiento y pintado de los vanos y sus partes.

### Proceso de ejecución:

Se consultarán los Planos Arquitectónicos y se verificará la localización de cada protección.

Antes de comenzar la ejecución de las protecciones la Contratista verificará y tomará las medidas finales en la obra.

Se replanteará en obra y se marcará la situación de los anclajes, realizándose los cajeados oportunos si fuesen necesarios.

Se presentará de forma alineada el elemento a colocar sobre los puntos de replanteo, y se aplomará y nivelará mediante puntales.

Posteriormente, y de forma provisional, se fijarán los anclajes mediante puntos de soldadura o suave atornillado.

Los anclajes al muro serán estables y resistentes, y se evitará que por ellos pueda penetrar agua.

Se comprobará la fijación y la correcta horizontalidad y paralelismo de las guías en los sistemas de corredera.

### **Fijación:**

Antes de la colocación de las herrerías, la Inspección de obra revisará que su dimensiones, formas y calidades fueron las solicitadas.

Para poder afirmar las protecciones en su lugar, éstas incluirán todo lo necesario para su perfecta instalación como, por ejemplo, grapas, insertos, pernos, anclajes, tacos, bulones, arandelas o tornillos.

Las rejas de las ventanas se soldarán directamente a los marcos de las aberturas. En caso de necesidad, se prolongarán planchuelas o grapas de amurado para su soldadura a insertos en mampostería u hormigón según corresponda.

### **Uniones:**

Las uniones serán por soldaduras, y se ejecutarán de forma continua, con electrodo celulósico y del diámetro adecuado al espesor a soldar.

Los extremos de las planchuelas a soldar serán previamente biselados para poder proporcionar uniones prolijas, y evitar de esta manera la formación de los característicos “costurones” propios de los trabajos ejecutados que desconocen o desprecian las reglas del arte de la herrería.

Las soldaduras serán compactas y terminadas con suma prolijidad; tanto éstas como las superficies y/o cortes que lo necesiten se limarán, se desbastarán y se liján para conseguir con dicho repaso una superficie perfectamente lisa y suave al tacto.

## **10.11 Muebles fijos**

Se encuentran detallados en plano de carpintería, la ubicación y planos de detalles de mobiliario fijo, esto incluirá bajo mesadas en cocinas y lactario, mostradores y mobiliario de guardado en oficinas y mesa de entradas, el color y tipo de enchapado será determinado por la inspección. -

En el caso de los muebles bajo mesadas de cocina y lactario deberán estar montados sobre una banquina permitiendo que nos acerquemos cómodamente a la mesada, sin tocarla con la punta de los pies. La altura recomendada es de 12-15 cm, y la profundidad de la misma debería ser como mínimo 5 cm más corta que la profundidad del mueble bajomesada revestido en todo su perímetro por zócalos del mismo piso granítico que se colocará. Ver detalles de planos “MOSTRADOR ME – RECEPCION – OFFICES” y “MOBILIARIO”

## **10.16 Claraboyas**

Se colocarán claraboyas con base de aluminio reforzado y cúpula de acrílico cristal blanco de 3,2mm mínimo de espesor, de 50x50 cm, en la losa sobre locales sanitarios y office, a fin de ventilar e iluminar de forma natural. -

## **10.20 Telas Mosquiteras**

Las ventanas, V1, V2 y V3, tendrán tela mosquitera en un paño corrediza también de aluminio de la misma calidad y color de la carpintería a proveer, ver plano de detalles “CARPINTERIA”. –

# **11. INSTALACION ELECTRICA**

## **11.1 Generalidades**

La instalación eléctrica deberá **proyectarse y ejecutarse completamente a nueva**, de acuerdo a los consumos previstos, cuyo cálculo final estará a cargo de la Contratista tomando como base la información adjunta al presente pliego.

Los trabajos deberán estar de acuerdo a las reglas del buen arte, conforme con los planos del proyecto aprobado por la Inspección de Obra, y teniendo en cuenta todas las Leyes Provinciales y Nacionales, Ordenanzas Municipales y Reglamentaciones de los entes Oficiales pertinentes.

El Contratista deberá mantener el lugar de los trabajos y zonas de acceso, en perfecto estado de limpieza y libre de escombros.

Debe considerarse el aporte de mano de obra especializada en el rubro eléctrico, con experiencia y referencias demostrables.

Los trabajos comprendidos serán los siguientes:

- Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para aprobación por parte de la Inspección.
- Ejecución de la obra prevista en el presente pliego, con provisión de todos los materiales y mano de obra necesarios para realizar la instalación eléctrica (BT y Corrientes Débiles) descrita en el presente pliego.
- Elaboración y Presentación de Planos Conforme a Obra (Eléctricos y de Red de Datos), para aprobación por la Inspección de obra y la Municipalidad de Rawson.
- Presentación de informe de Medición de Puesta a Tierra, Prueba de Disyuntores y Continuidad de las Masas, de todo el edificio, firmado por un matriculado idóneo habilitado por el Consejo de Profesional de Ingenieros de San Juan. Se deberá adjuntar certificado de calibración vigente de los instrumentos de medición utilizados.
- Aprobación de planos eléctricos ante el municipio de Rawson y obtención del Certificado de Habilitación de la Instalación Eléctrica, para presentación a bomberos.
- Obtención de la Habilitación Municipal del puesto de medición, para la nueva Potencia Eléctrica que resultare.

**Todos los aranceles y tasas municipales que surjan de las gestiones municipales estarán a cargo de la contratista.**

Previo al inicio de los trabajos, se exigirá la entrega del Proyecto Ejecutivo para su Inspección y revisión, documentación que incluirá memoria descriptiva, memoria de cálculo, planillas de cargas y detalles de ejecución.

Se deberá tomar como base y respetar como instalación mínima, los planos, unifilares e información adjunta al presente pliego, donde se encuentra especificadas cantidades de bocas a alimentar, cantidades de circuitos, cantidades de tableros proyectados y composición de los mismos.

### **11.2 Puesta a Tierra y Puesto de Medición**

Deberá realizarse una nueva Puesta a Tierra, cuya resistencia sea menor a 10 ohm.

Deberá realizarse un Nuevo Puesto de Medición, acorde a la potencia total que resulte del Proyecto Eléctrico Ejecutivo, según los requerimientos de Energía San Juan S.A y las normativas vigentes en la municipalidad de Rawson.

### **11.3 Proyecto Ejecutivo**

Estarán a cargo del contratista la elaboración del proyecto ejecutivo, el cual deberá ser aprobado por la inspección de obra. El proyecto ejecutivo deberá incluir Planos Eléctricos y de Red de Datos, como también incluirá memoria descriptiva, memoria de cálculo, planillas de cargas y detalles de ejecución.

### **11.4 Circuitos y Tableros.**

El contratista deberá efectuar las tareas y provisiones necesarias para garantizar la provisión de energía de la instalación.

Los Tablero Eléctricos, deberán contar con ojos de Buey para señalar la presencia de tensión de las 3 fases y deberán estar correctamente rotulados.

Se proyecta la instalación de 4 nuevos tableros eléctricos para alimentar todos los consumos eléctricos que contempla el presente proyecto; un Tablero General (TG) y 3 Tableros Seccionales (TS-AA, TS-RIEGO, TS-SISTERNA).

La ubicación final de cada tablero se definirá junto a la inspección de obra (en plano figura ubicación tentativa). El Tablero General se dejarán con el equipamiento necesario para una futura conexión de UPS, según se muestra en los unifilares adjuntos.

Cada tipo de consumo, deberá tener un circuito para tal fin (ej. Iluminación, tomacorrientes, AA, motores, etc). Todos los circuitos deben tener su correspondiente protección termomagnética y disyuntor diferencial.

Se podrá utilizar un disyuntor para proteger a más de un circuito terminal, pero los circuitos terminales deberán ser del mismo fin (ej. Iluminación, tomacorrientes, AA, motores, etc).

**Los circuitos destinados a Puestos de Trabajo (PT) y Rack, deberán contar con disyuntores diferenciales Super Inmunizados (SI) de 30 mA.**

Para los Aires Acondicionados, se deberá proyectar un circuito eléctrico independiente para cada uno.

**En planos adjunto se encuentran los unifilares de los tableros TG y TS-AA, donde se encuentran los componentes que se debe considerar como mínimo para cada uno de ellos.**

Los Tableros Seccionales TS-RIEGO y TS-SISTERNA, deberán diseñarse de acuerdo a las características resultantes de los sistemas a los que deben alimentar.

Los Interruptores Termomagnéticos deberán presentar conformidad a Normas IRAM 2169, IEC 60898 y 60947-2.

Los Interruptores Automáticos Diferenciales serán de 30 mA, deberán presentar conformidad a Normas IRAM 2301, IEC 61009 y deberán ser de primera calidad, Tipo "Schneider" o calidad equivalente.

Todos los Interruptores Termomagnéticos, deberán ser de primera calidad, Tipo "Schneider" o calidad equivalente.

Los interruptores deberán tener una capacidad de ruptura mínima de 4,5kA.

### **11.5 Canalizaciones de BT.**

El tipo y recorrido de las canalizaciones lo deberá proponer el contratista.

Deberá preverse la instalación de bandejas portacables perforadas en los sectores de las circulaciones, y en el resto, se deberá utilizar cañería metálica embutida (No se permite el uso de PVC).

La ocupación de los ductos y bandejas a instalar no deberá superar el 50 % de su sección disponible, para prever futuras conexiones nuevas.

**Todas las canalizaciones de Baja Tensión y de Corrientes Débiles deberán ser completamente independientes, NO permitiéndose el uso compartido de bandejas y cañerías para el cableado de los dos sistemas.**

### **11.6 Provisión e Instalación de Conductores de BT en canalizaciones**

Todos los cables a instalar, ya sea por bandejas (los cuales deben ser del tipo subterráneo), como los cables para cañerías; deben ser de primera marca, certificados, no propagante a la llama y Libre de Halógenos; y deberán cumplir con las normas IRAM 62267 y IRAM 62266.

Se verificará que los conductores utilizados sean del tipo "PRYSMIAN/IMSA/MARLEW" o calidad equivalente.

La mínima sección de cable que se permitirá instalar es de 2,5 mm<sup>2</sup>.

La puesta a tierra debe estar presente en todos los tomacorrientes y vinculada al tablero correspondiente con cable verde amarillo de sección no inferior a 2,5mm<sup>2</sup>.

Deberá tenderse un cable de puesta a tierra por todas las bandejas portacables que se utilicen para el cableado de BT, dicho cable no debe ser cortado y deberá ser rígidamente vinculado a cada tramo de la bandeja.

El conductor de protección que se utilice en toda la instalación deberá ser un conductor unipolar con aislación de color verde y amarillo.

**El cableado de la instalación eléctrica de BT y el cableado de la Red de Datos, deberá realizarse en canalizaciones independientes.**

### **11.7 Provisión e Instalación de Tomas e Interruptores**

Se deberán proveer e instalar tomacorrientes dobles según lo indicado en planos adjunto.

La ubicación final de los mismos, la definirá la Inspección de Obra y cada boca instalada para tomacorriente (TUG), contará con dos tomas de 10A.

Se deberán proveer e instalar los interruptores de “tecla” para el encendido de la iluminación de todos sectores en forma independiente, los cuales se ubicarán en lugares accesibles de cada sector.

Los tomacorrientes e interruptores de “tecla”, deberán ser de primera calidad de conformidad a norma IRAM 2007, tipo “Jeluz/Sica” o calidad superior. Los tomacorrientes monofásicos, deberán ser de primera calidad de conformidad a norma IRAM 2005 y 2071, tipo “Jeluz/Sica” o calidad superior.

### **11.8 Provisión e Instalación de Periscopios**

En plano adjunto, figuran los puestos de trabajo a realizarse.

Los Puesto de Trabajo, contemplará la instalación de un periscopio metálico triangular para 2 bastidores 5x10cm; y el mismo deberá equiparse con 2 tomacorrientes en total; en otro bastidor de deberá instalar 1 o 2 punto de red de datos con su correspondiente Ficha RJ45, según corresponda.

La alimentación eléctrica de los Puestos de Trabajo, deberá ser mediante circuitos eléctricos exclusivos para tal fin.

La ubicación final de los periscopios será coordinada por la Inspección de Obra.

Se adjunta al presente pliego, “ESPECIFICACIONES INSTALACION RED DE DATOS”, para mayores detalles.

### **11.9 Luminarias.**

#### **11.9.1 Provisión e Instalación de Luminarias**

El sistema de iluminación se proyectará y ejecutará tomando como base los planos adjuntos.

La iluminación de todos sectores, se comandará mediante interruptores de “tecla”, ubicados en lugares accesibles en cada sector.

Se deberá proveer e instalar las luminarias que se indican en plano.

#### **11.9.2 Provisión e Instalación de Luminarias de Emergencia**

Deberá, proveerse e instalarse luces de emergencia y carteles de “Salida de Emergencia” con iluminación autónoma en cantidad según figura en planos adjuntos.

Las Luces de Emergencia deberán ser Autónomas de 60 LED y los carteles deberán ser Carteles Luminosos Autónomos color verde.

Las luces y carteles de emergencia, se alimentarán del circuito de iluminación más cercano a la instalación de las mismas.

En plano adjunto figuran la ubicación de Luces LED de Emergencia y Carteles LED de Salida, que se deben considerar como mínimo.

## 11.10 Red de Datos

Se adjunta al presente pliego, “ESPECIFICACIONES INSTALACION RED DE DATOS”, para mayores detalles

### 11.10.1 Canalizaciones y Cableado

#### Distribución:

Deberá preverse la instalación de bandejas portacables perforadas en los sectores de las circulaciones, en el resto, se deberá utilizar cañería metálica embutida (No se permite el uso de PVC).

Se accederá a cada puesto de trabajo con cable de ocho pares trenzados sin blindaje (UTP) certificados según categoría 6 bajo las especificaciones EIA/TIA TSB-36.

La distribución eléctrica se hará por un ducto diferente al que conduce la red de comunicaciones, y separado de éste por una distancia bajo norma.

La ocupación de los ductos y bandejas a instalar no deberá superar el 50 % de su sección disponible, para prever futuras conexiones nuevas.

Las instalaciones deberán ser realizadas con las protecciones necesarias en salida de gabinete, accesos a cajas de conexión y de paso, cruces de paredes, mamparas y cualquier sector del recorrido que pudiese significar un futuro daño en el cableado.

Todos los puestos de trabajo deberán ser etiquetados con indicación de número de puesto y función.

#### Acometida del cableado a los puestos de trabajo:

Los pares de la red dedicada de datos terminaran en un panel de conectores modulares de 8 posiciones (RJ45). Tanto el panel como los conectores de datos deberán estar garantizados para funcionamiento en categoría 6.

En cuanto a los cables destinados a telefonía, terminarán en paneles idénticos a los utilizados para la red dedicada de datos.

Se proveerán los patch cords (cables de conexión o de red) necesarios para la interconexión de todos los puestos de telefonía y datos.

### 11.10.2 Armado de Rack

Ver documento “ESPECIFICACIONES INSTALACION RED DE DATOS”, que se adjunta al presente pliego.

## 11.11 Planos Conforme a Obra y Habilitación Municipal

Estarán a cargo del contratista la elaboración de todos los planos conforme a obra, los cuales deberán ser aprobado por la inspección de obra, previamente a la presentación final en la Municipalidad de la San Martin.

Deberán confeccionarse Planos Conforme a Obra de la instalación Eléctrica, como también de la Red de Datos.

El contratista deberá entregar a la inspección de obra:

- Planos Conforme a Obra aprobados por la municipalidad de la San Martin
- Certificado de Habilitación de la instalación eléctrica para presentar a bomberos

- Certificado de la Habilitación Municipal del puesto de medición, para la Potencia Eléctrica que resultare.
- Informe de Medición de Puesta a Tierra, Prueba de Disyuntores y Continuidad de las Masas, de todo el edificio, firmado por un matriculado idóneo habilitado por el Consejo de Profesional de Ingenieros de San Juan. Se deberá adjuntar certificado de calibración vigente de los instrumentos de medición utilizados.

**Todos los aranceles y tasas municipales que surjan de las gestiones municipales estarán a cargo de la contratista.**

## **12. INSTALACION SANITARIA**

### **12.2 Materiales**

Los artefactos deberán ser de marca nacional reconocida, inodoros cortos con depósito de colgar, mingitorios y lavatorios embutidos. La grifería deberá ser pressmatic en baños y monocomando en cocinas. -

La contratista proveerá e instalará los 2 tanques de reserva de 1000 lts cada uno y cisterna, como así también la bomba correspondiente para la elevación del agua y que dará suministro al riego por goteo y aspersión. -

En el sanitario para personas con movilidad reducida, todos los artefactos, accesorios, barrales, espejos, serán los reglamentarios y de primera calidad, deberá ser equipado con inodoro, lavamanos, espejo basculante, barral móvil, agarraderas de seguridad, estos últimos cromados y ubicados de forma reglamentaria. -

### **12.3 Operarios**

### **12.4 Planos**

Se adjunta esquema de desagües cloacales y provisión de agua. -

### **12.5 Inspecciones y Pruebas**

### **12.6 Ejecución de la Instalación**

## **16. AIRE ACONDICIONADO**

La provisión e instalación de estos equipos se ajustará a lo especificado en este Pliego y en el de Especificaciones Técnicas Generales, a los planos y planillas, a la distribución contemplada en la documentación gráfica y a las indicaciones que imparta la Inspección de Obra.

Serán del tipo Split-mural, con sistema de climatización frío/calor por bomba de calor, compresor con tecnología Inverter, eficiencia energética A en ambas modalidades, tensión de servicio de 220 V-50 Hz, gas refrigerante R410 A y bajo nivel de ruido.

La unidad interior o evaporadora, contará con filtro de aire lavable anti bacterias, manguera de drenaje, display LCD y deflectores de comando de flujo de aire.

La cantidad de equipos, así como frigorías, se indican en planos. -

## **17. INSTACIONES DE SEGURIDAD**

Se detallarán aquellos ítems correspondientes al Cómputo y Presupuesto Oficial.

**Aquellos que no sean descriptos en estas Especificaciones Técnicas Particulares deberán remitirse a la Especificaciones Técnicas Generales en el rubro correspondiente.**

### **17.1 Contra incendio**

Se realizará detección y extinción de incendio con sensores y central de alarma, la extinción con PQS. Se adjunta plano esquema con ubicación de detectores, matafuegos y señalética de evacuación. -

### **17.3 Alarmas Técnicas**

### **17.4 Pararrayos**

## **18. CRISTALES, ESPEJOS Y VIDRIOS**

### **18.15 Espejos**

Se proveerán y colocarán en sanitarios y lactario espejos las medidas deberán ser del largo completo de las mesadas, 20cm por encima de las mismas y de 1 metro de alto. -

La colocación se realizará como se especifica en punto "a" "*Pegados al paramento con adhesivo*" del PETG.

## **19. PINTURAS**

### **19.1 Generalidades**

Se deberá emplear pintura de marca reconocida, Ultra lavable interior y exterior, los cielorrasos serán pintados con látex mate. En el caso de exteriores las pinturas serán aptas para exterior, impermeabilizante elástico para Exteriores Mate, con copolímeros de gran elasticidad y óptima protección. Película con alta resistencia al lavado y menor adherencia de la suciedad.

En todos los casos los colores serán definidos por *la Inspección de la Dirección de Servicios Generales, cabe aclarar que no se admitirá un preparado in situ, sino un color de catálogo bajo sistema tintométrico.* -

### **19.2 Muestras**

### **19.8 Lustrado de carpintería de madera**

Se lustrarán todas las puertas de madera, previo al lustrado se lijarán desde grano 100 a 240 a fin de dejar una superficie suave, sin pelos ni asperezas para recibir el entonador, una vez seco y pareja la tonalidad, se le darán mínimo 3 manos con laca o barnices específicos y entre mano y mano se deberá lijar con lija grano fino 220, 240 y hasta 340, esto permitirá nivelar, eliminando todos los poros y pequeñas imperfecciones hasta dejar una superficie perfectamente lisa. -

La terminación deberá ser satinada, suave al tacto. -

### **19.9 Esmalte sintético sobre carpintería metálica**

Los marcos de las carpinterías metálicas serán pintados con 1 mano de antióxido y 2 mínimo de esmalte sintético brillante, hasta cubrir toda la superficie de manera uniforme y con una textura lisa al tacto. Color a definir por la inspección. -

## **21. OBRAS EXTERIORES**

### **21.1 Instalación de Sistema de riego**

La contratista deberá ejecutar un cálculo y proyecto de riego con 2 sistemas:

- **Riego por Aspersión:** en jardines, frente, fondo y lateral Este
- **Riego por Goteo:** sobre el cierre perimetral ubicado se proveerá un sistema de riego por goteo. -

## 21.2 Parquización

La parquización se realizará con la variedad de kikuyo en forma de panes, será cubierta toda la superficie destinada al espacio verde, sin dejar espacios de unión. -

## 21.3 Canteros

Los canteros ubicados en plano, rampa, recova y salida por acceso posterior, se realizarán de mampostería, con terminación en revestimiento plástico e impermeabilización con pintura asfáltica y membrana en su interior. Se deberá prever salida inferior para descarga de agua residual con descarga hacia los jardines. -

## 21.4 Estacionamiento y demarcación

El estacionamiento deberá contar con cordón de arrime para cada cochera. De hormigón armado. -

## 21.5 Vereda municipal

La vereda peatonal se construirá según lo reglamentado por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano, con baldosa calcárea de un solo pan, de 20 cm x 20 cm, reglamentaria, de color amarillo. El ancho de la vereda será como mínimo de 3,00 metros a partir de la Línea de edificación que definirá la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano. Deberán preverse tantas juntas de dilatación intermedias como resulten necesarias. Todo el paño de vereda reglamentaria llevará cordón de hormigón armado de 10 cm de ancho de modo de contener en el frente y lateralmente la misma

## 21.6 Veredín exterior perimetral

Ver plano de detalles "ESQUEMA CIELORRASOS/ PISOS EXTERIORES Y PARQUIZADO"

## 21.7 Escalera y rampas de acceso

Ver plano de detalles "DETALLE DE RAMPA Y PISOS EXT. ACCESIBILIDAD"

## 21.8 Provisión de especies arbóreas

En el cerco perimetral se colocarán plantas de **grateus** cada 1.50mts aproximadamente, deberán tener un crecimiento de 1m o más. -

## 21.9 Cordón cuneta

## 21.10 Puentes acceso vehicular

Se ejecutará un puente vehicular de acceso al estacionamiento y otro peatonal, cuyo calculo será a cargo de la contratista. -

## 21.13 Bancos

Se proveerán 8 bancos de hormigón armado tipo "DURBAN" o similar en calidad (preferiblemente el modelo Sentro o similar). La contratista deberá presentar catálogos de modelos que definirá la inspección. -

## 21.14 Cierre olímpico

Se realizará en todo su perímetro, salvo el frente un cerco perimetral con postes de hormigón y malla romboidal. La contratista deberá calcular el lugar y distancia de cada poste, teniendo en cuenta que deberá soportar el peso del grateu en un crecimiento de más de 2 mts de altura y casi 1 mt de ancho en su frondosidad máxima. -

Deberá proveer y colocar una media sombra verde de buena calidad, tensada a los postes y a la malla a fin de preservar la durabilidad en el tiempo, hasta el crecimiento de los arbustos elegidos aproximadamente 3 años. -

Se adjunta plano con detalle. -

### **21.16 Cestos para residuos**

Se proveerán y colocarán 6 cestos para residuos metálicos aptos para exterior, los mismos serán fijados al piso. La terminación será con esmalte sintético. -

### **21.17 Barandas y pasamanos**

Las rampas y pasamanos se realizarán s/detalle de plano y siguiendo estrictamente las Normas del Código de Edificación de la Provincia de San Juan (folleto 4)

### **21.18 Rejas**

Las rejas de cerramiento sobre laterales de fachada deberán responder a las especificaciones del "ítem 10.6", amuradas al edificio y al piso a fin de darle resistencia, su altura será de 2,80 mts aproximadamente. -

### **21.19 Portones**

Deberá ejecutarse un portón, de acceso vehicular, de dos paños de abrir hacia adentro manual. El mismo será de caño estructural "s/ ítem 10.6", con bastidor de soporte suficientemente resistente para soportar el peso de cada paño, quedará a cargo de la contratista dicha verificación. -

Se deberá proveer cerradura de seguridad y manijones. -

### **21.20 Mástil Bandera**

Quedará a cargo de la contratista el cálculo, ejecución y montaje de un mástil que deberá superar la altura del edificio, estará ubicado en los jardines próximo al ingreso principal. -

Será aprobada por la inspección de obra de la Dirección de Servicios Generales. -

### **21.21 Escalera marinera**

Se colocará una escalera marinera de hierro de acceso al techo y a tanques de reserva, la misma se colocará en la fachada este como se detalla en plano adjunto.

## **22. LIMPIEZA DE OBRA**

## **23. VARIOS**

### **23.3 Planos aprobados**

El proyecto deberá ajustarse estrictamente al proyecto de diseño arquitectónico integral licitado por la Dirección de Servicios Generales del Poder Judicial, los planos de arquitectura y estructuras se encuentran en trámite de aprobación, presentados ante la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano. Los mismos estarán a cargo de la Dirección de Servicios Generales.-

#### **Aprobación de Inspecciones y Final de Obra:**

La empresa Contratista deberá tramitar todas las inspecciones obligatorias y reglamentarias de la obra de la presente Licitación.

La empresa contratista deberá presentar ante la Dirección Servicios Generales del Poder Judicial dos (2) juegos completos de planos aprobados Conforme a Obra por ante las reparticiones respectivas, en las escalas que se indican. Asimismo, se presentará en soporte digital, toda la documentación de planos generales y de instalaciones.